



CONSTRUYENDO  
**FUTURO**

NIT 834.000.764 - 4

# INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

“OPORTUNIDADES  
PARA TODOS”



 1 de 33

NIT 834.000.764 - 4

**Tabla de Contenido**

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ¿Quiénes somos? .....	4
1.1. Misión.....	4
1.2. Visión .....	4
1.3. Valores .....	4
1.4. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	5
2. ¿Qué hacemos?.....	5
3. Planta de Personal.....	5
3.1. Organigrama .....	7
3.2. Mapa de Procesos.....	8
4. Portafolio de Servicios.....	8
4.1. Descuento de Actas y Facturas de Ventas.....	9
4.2. Créditos de Libranza.....	9
4.3. Créditos Institucionales (tesorería y fomento).....	9
4.3.1. Línea de Crédito de Fomento Público .....	9
4.3.2. Línea de Crédito de Tesorería.....	9
4.4. Créditos Educativos .....	10
4.4.1. Crédito a Largo Plazo .....	10
4.4.2. Crédito a Corto Plazo .....	11
4.5. Crédito de Inversión .....	11
5. Convenios del Instituto con otras Entidades.....	11
6. Colocación de Créditos .....	12
7. Créditos colocados mediante operador CORFAS.....	13
8. Recaudo de Cartera .....	14
9. Calificación de Cartera .....	15
10. Visitas Institucionales.....	16
11. Plan de Negociación .....	17
12. Modificación Manual de Crédito.....	17
13. Gestiones.....	18
14. Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos.....	19

## INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR en cabeza del gerente y con el apoyo del equipo directivo y demás colaboradores, dando cumplimiento a lo establecido en la **Ley 1712 de 2014** "*Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública Nacional*" y la **Ley 1757 de 2015** "*Ley de promoción y protección del derecho a la participación democrática*", rinde cuentas a la ciudadanía, autoridades departamentales y municipales, usuarios y demás personas pertenecientes a cada uno de los grupos de valor identificados por la Entidad, con el propósito de socializar los avances y logros obtenidos en la gestión realizada durante la vigencia objeto de evaluación, así como mostrar transparentemente los resultados de la ejecución de los recursos públicos.

También es importante para el Instituto, conocer en detalle la percepción que tiene la comunidad en general acerca de la Entidad y las inquietudes y/o propuestas que se tengan en pro del mejoramiento continuo, por ello, es vital la participación de todos los ciudadanos para que en conjunto se puedan construir estrategias y metas que beneficien a los Araucanos.

NIT 834.000.764 - 4

## 1. ¿Quiénes somos?

El Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, es una Entidad descentralizada del orden territorial, dedicada al fomento de desarrollo económico y social en el ámbito local, municipal, departamental y regional, mediante la colocación de créditos en las líneas: Educativa, Institucional, Inversión, Libranza, Tesorería y Descuento de Actas y Facturas.

### 1.1. Misión

La Misión del Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR, consiste en contribuir con el fomento del desarrollo económico y bienestar social del Departamento de Arauca, a través de la ejecución de las actividades financieras y gestión de programas y proyectos de inversión que, en el marco legal vigente, puede desplegar como establecimiento público del orden territorial y su categoría de instituto para el financiamiento y desarrollo territorial, INFIS.

### 1.2. Visión

El Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR, se consolidará como una entidad líder del nivel descentralizado departamental, consecuencia de la implementación de su modelo de gestión y financiamiento de proyectos socioeconómicos, que promuevan el bienestar de la región y garanticen su sostenimiento con rentabilidad en el contexto social e institucional.

### 1.3. Valores

**Honestidad****Respeto****Justicia****Diligencia****Compromiso**

NIT 834.000.764 - 4

#### 1.4. Objetivos Estratégicos Institucionales

El Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR, en calidad de INFI (Instituto Financiero de Fomento y Desarrollo Territorial), tendrá los siguientes objetivos:

- ❖ Fortalecer la capacidad financiera del Instituto a través del portafolio de servicios.
- ❖ Promover, financiar, asesorar e invertir en proyectos de impacto social que contribuyan al desarrollo económico y social del Departamento de Arauca.
- ❖ Fortalecer el Desarrollo Institucional buscando alcanzar niveles óptimos de eficiencia en las actividades planificadas.
- ❖ Optimizar el nivel de efectividad del control de la gestión institucional y las líneas de defensa del Instituto.
- ❖ Incrementar el nivel de competencias y la calidad de vida de los colaboradores, las expectativas y necesidades de los clientes del Instituto.

#### 2. ¿Qué hacemos?

**El Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR**, fomenta el desarrollo económico y social en el ámbito local, municipal, departamental y regional, mediante la prestación de servicios relacionados con la ejecución de actividades financieras y las conexas para ejecutar estas, dirigidas a la obtención, administración y colocación de recursos que se utilicen para la gestión y ejecución de programas, así como proyectos de inversión en los sectores económicos y sociales destinatarios, constitucional y legalmente de la inversión Estatal; todo lo anterior en el marco legal que como establecimiento público del orden territorial le corresponde y puede desplegar al pertenecer a la categoría de instituto para el financiamiento y desarrollo territorial.

#### 3. Planta de Personal.

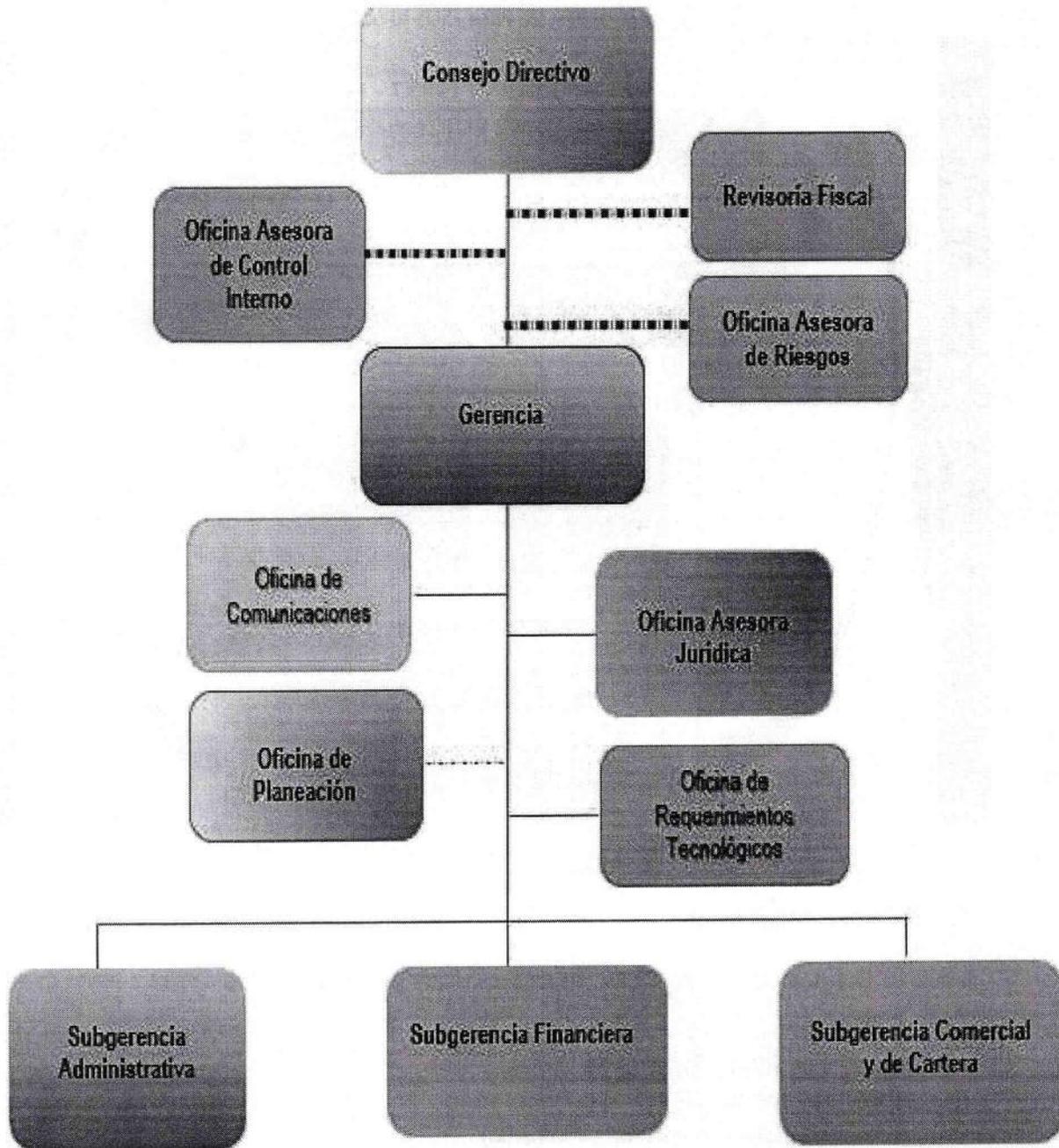
El Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, cuenta con un total de 34 funcionarios adscritos a la Planta de Personal, adicionalmente existe el Manual de Funciones y Competencias Laborales, aprobado en su última actualización por el Consejo Directivo, a través del Acuerdo No. 27 de 2022. La planta se encuentra desagregada de la siguiente manera:

NIT 834.000.764 - 4

ITEMS	EMPLEO
1	GERENTE
2	PROFESIONAL DE APOYO A GERENCIA Y RELACIONES PUBLICAS
3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO
4	COORDINADOR SARAVERA
5	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
6	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA
7	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PLANEACIÓN
8	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CARTERA
9	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO
10	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA
11	COORDINADOR TAME
12	TÉCNICO VENTANILLA UNICA Y ADMINISTRACIÓN BOVEDA
13	TECNICO ADMINISTRATIVO GESTIÓN DOCUMENTAL
14	COORDINADOR ARAUQUITA
15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO COMERCIAL Y DE CARTERA
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GESTION DOCUMENTAL
17	SUBGERENTE COMERCIAL Y DE CARTERA
18	TECNICO OPERATIVO DE CARTERA
19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CARTERA
20	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE REQUERIMIENTOS TECNOLOGICOS
21	PROFESIONAL UNIVERSITARIO COMERCIAL Y DE CARTERA
22	COORDINADOR FORTUL
23	SUBGERENTE FINANCIERA
24	COORDINADOR CRAVO NORTE
25	SECRETARIO EJECUTIVO DE GERENCIA
26	SOPORTE TECNOLOGICO
27	JEFE OFICINA ASESORA DE RIESGOS
28	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA
29	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
30	COORDINADOR PUERTO RONDÓN
31	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA
32	PROFESIONAL UNIVERSITARIO APLICACIÓN DE PAGOS Y ALMACEN
33	JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
34	TESORERA GENERAL

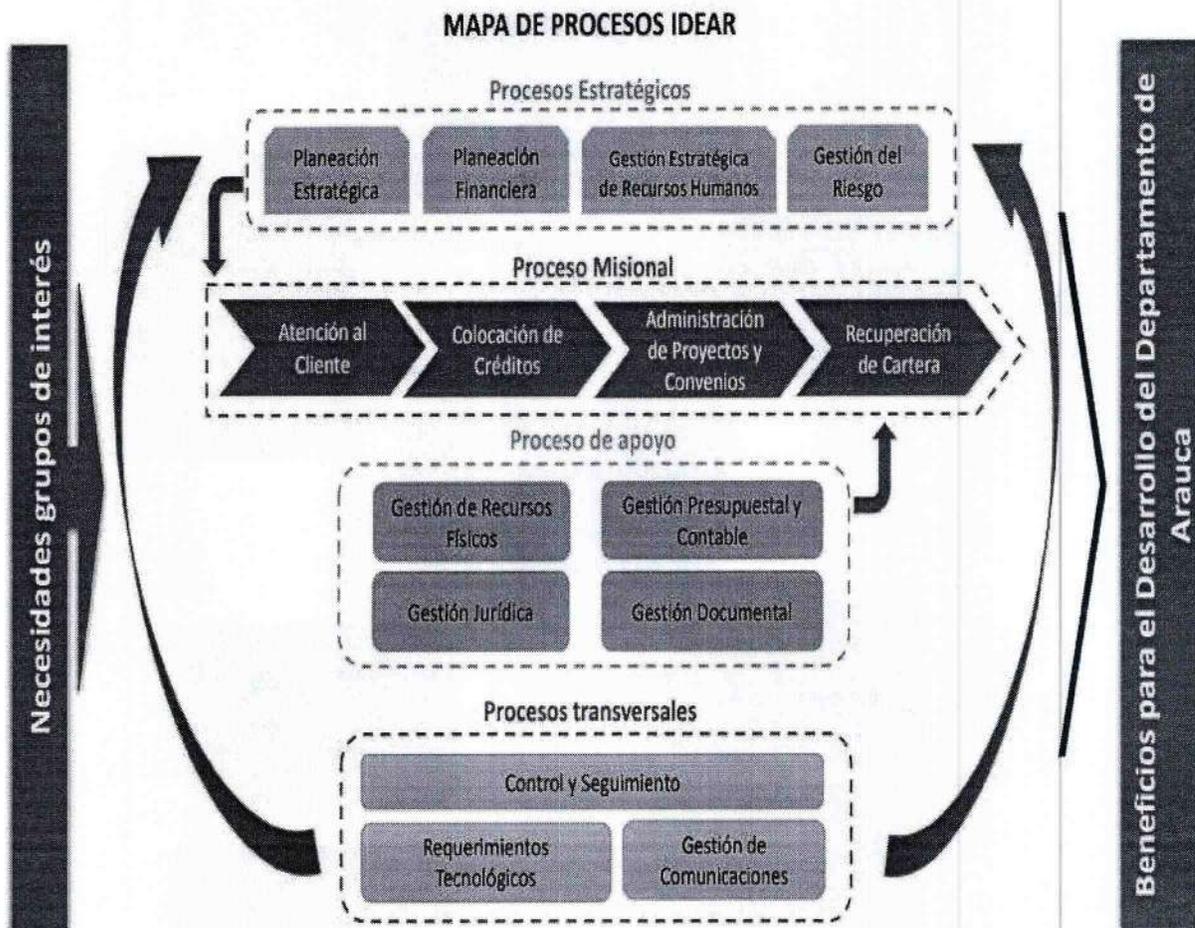
NIT 834.000.764 - 4

### 3.1. Organigrama



NIT 834.000.764 - 4

### 3.2. Mapa de Procesos.



### 4. Portafolio de Servicios.

El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR, prestará los siguientes productos a sus clientes a través de su portafolio:

- A. Descuento de Actas y Facturas de Ventas.
- B. Créditos de Libranza
- C. Créditos Institucionales (tesorería y fomento)
- D. Créditos Educativos
- E. Créditos de Inversión
- F. Créditos Comerciales (a través de operador)

NIT 834.000.764 - 4

#### **4.1. Descuento de Actas y Facturas de Ventas.**

Es una operación de corto plazo, por medio de la cual el IDEAR provee de recursos a los contratistas del municipio, departamento y sus descentralizadas, mediante el endoso de las actas de obras ejecutadas o facturas de servicios prestados. Dicha operación se efectuará en un porcentaje del valor del acta o factura de venta sobre el valor neto.

Está destinado a personas naturales y jurídicas, que contratan la ejecución de una obra, prestan un servicio o suministro a las entidades de carácter público del orden departamental o municipal con las cuales el Instituto haya realizado un convenio de manera previa. Los consorcios y uniones temporales no serán sujetos de acceso a este producto.

#### **4.2. Créditos de Libranza**

Es un crédito que tiene como finalidad proveer de recursos a servidores públicos de entidades que tengan su sede en el Departamento de Arauca y a empleados de empresas privadas que presten servicios públicos, para libre destinación.

Son beneficiarios de esta línea de crédito todos los servidores públicos de entidades que tengan su sede en el departamento de Arauca, que figuren en la planta o nómina de la entidad, y empleados de empresas privadas que presten servicios públicos, que tengan su sede en el departamento de Arauca y que figuren en la planta o nómina de la empresa.

**Parágrafo:** El análisis de la capacidad de endeudamiento para los créditos de libranza, se realizará única y exclusivamente sobre los ingresos laborales certificados por la entidad que acredita su condición de servidor público; los ingresos adicionales que pueda certificar el solicitante no serán tenidos en cuenta por la naturaleza del producto.

#### **4.3. Créditos Institucionales (tesorería y fomento)**

##### **4.3.1. Línea de Crédito de Fomento Público**

Se entiende por la línea de Crédito de Fomento Público, un empréstito que tiene por objeto proveer de recursos a los clientes institucionales de la entidad destinados al apoyo y cumplimiento de los planes de desarrollo y proyectos de inversión.

##### **4.3.2. Línea de Crédito de Tesorería**

Es un empréstito que tiene por objeto proveer de recursos a los clientes institucionales del IDEAR, destinados a solventar necesidades puntuales de liquidez.

NIT 834.000.764 - 4

#### 4.4. Créditos Educativos

##### 4.4.1. Crédito a Largo Plazo

Son créditos de largo plazo, por medio de los cuales el IDEAR promueve la educación superior a los estudiantes de la región. El crédito tiene un beneficiario que es el estudiante y hasta dos deudores solidarios quienes tomarán el crédito.

Los recursos otorgados por el IDEAR, a través de la línea de crédito educativa, se orientarán a financiar los costos totales o parciales de matrícula, sostenimiento y/o trabajo de grado de programas de educación superior avalados por el Estado en modalidades presencial, semipresencial y a distancia ofrecidos en el país por instituciones educativas debidamente registradas en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES, al igual que para el estudio de posgrado fuera del país.

De acuerdo con los siguientes niveles:

1. **Pregrado.** El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación.
  - Técnico Profesional
  - Tecnológico
  - Profesional
2. **Posgrado.** Tiene cuatro niveles de formación.
  - Especializaciones
  - Maestrías
  - Doctorados
  - Postdoctorado

**Parágrafo.** En ningún caso se financiarán periodos académicos cursados o que se estén cursando a la fecha de aprobación del crédito educativo, periodos académicos de nivelación y solo se financiará un programa académico a la vez.

Son beneficiarios de esta línea de crédito todas las personas naturales, con edad de hasta 60 años, nacidas en el Departamento de Arauca, o las oriundas de otras regiones que hayan estudiado mínimo cinco años continuos de primaria, secundaria, media vocacional o pregrado, en Instituciones Educativas del Departamento de Arauca o aquellas que demuestren una antigüedad laboral mínima de 5 años, en entidades públicas presentes en el departamento de Arauca. Tanto las unas como las otras, deben estar cursando, estar admitidas o matriculadas en programas de educación superior.

NIT 834.000.764 - 4

#### 4.4.2. Crédito a Corto Plazo

Son créditos, por medio de los cuales el IDEAR promueve la educación superior a los estudiantes de la región, para que realicen el pago de matrícula ordinaria de sus estudios o del sostenimiento mientras estudian. El crédito tiene un beneficiario que es el estudiante y un deudor solidario quien respaldará el crédito.

Son beneficiarios de esta línea de crédito todas las personas naturales, con edad de hasta 60 años, nacidas en el Departamento de Arauca, o las oriundas de otras regiones que hayan estudiado mínimo cinco años continuos de primaria, secundaria, media vocacional o pregrado, en Instituciones Educativas del Departamento de Arauca o aquellas que estén laborando y que demuestren una antigüedad laboral mínima de cinco (5) años, en entidades públicas presentes en el departamento de Arauca. Tanto las unas como las otras, deben estar cursando, estar admitidas o matriculadas en programas de educación superior.

#### 4.5. Crédito de Inversión

Es un empréstito que tiene por objeto proveer de recursos a particulares que prestan servicios públicos, para impulsar programas de desarrollo regional rural y urbano mediante la financiación y asesoría, así como proyectos de inversión en los sectores económico y social.

Podrán acceder al crédito del IDEAR, todos los particulares del orden territorial, que presten servicios públicos, e impulsen programas de desarrollo en el Departamento de Arauca, con una constitución ante la Cámara de Comercio de su jurisdicción de mínimo tres (3) años.

### 5. Convenios del Instituto con otras Entidades

Durante la vigencia 2022, el Instituto suscribió dos (02) convenios de libranza con las siguientes Entidades: Cámara de Comercio de Arauca y la Empresa Arauca Iluminada.

Actualmente el Instituto cuenta con 18 convenios de libranza vigente, suscritos con entidades del Departamento del orden público y privado (prestadoras de servicios públicos), presentes en el departamento de Arauca, lo cual permite ofrecer al personal vinculado en dichas entidades, créditos de libre inversión. Las entidades son las siguientes:

ALCALDIA MUNICIPIO DE FORTUL
E.S.E DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO
ALCALDIA MUNICIPIO DE TAME
EMSERPA
COLDEPORTES
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA

NIT 834.000.764 - 4

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARAUCA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD
ALCALDIA SAN JOSE DE CRAVONORTE
EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA ENELAR
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUQUITA
ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO RONDON
ALCALDIA MUNICIPIO DE SARAVERENA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAME-CARIBABARE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ARAUCA ILUMINADA S.A.S E.S. P
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

Adicional a lo anterior, contamos con convenios de actas y facturas con entidades públicas, para ofrecer a las personas naturales y/o jurídicas que contratan con las entidades relacionadas a continuación, la alternativa de crédito de descuento de actas y facturas.

EMCOAAAFOR E.S.P.
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL D ARAUCA
AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO LOCAL "APRODEL"
HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.
CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
EMSERPA

## 6. Colocación de Créditos

CRÉDITOS APROBADOS DEL 1 ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022			
LINEA DE CREDITO APROBADOS	MUNICIPIO	CANTIDAD	MONTO
CREDITO EDUCATIVO A LARGO PLAZO	SARAVERENA	4	\$ 368.972.217,00
	FORTUL	1	\$ 22.000.000,00
	ARAUQUITA	3	\$ 78.100.000,00
	ARAUCA	10	\$ 379.690.999,00
	TAME	5	\$ 100.100.000,00

NIT 834.000.764 - 4

	CRAVO NORTE	1	\$	22.000.000,00
<b>RESULTADO PARCIAL LARGO PLAZO</b>		<b>24</b>	<b>\$</b>	<b>970.863.216,00</b>
CREDITO EDUCATIVO CORTO PLAZO	ARAUCA	2	\$	11.758.166,00
	TAME	1	\$	3.387.760,00
	ARAUQUITA	1	\$	6.000.000,00
<b>RESULTADO PARCIAL EXPRESS</b>		<b>4</b>	<b>\$</b>	<b>21.145.926,00</b>
<b>TOTAL CREDITOS EDUCATIVOS</b>		<b>28</b>	<b>\$</b>	<b>992.009.142,00</b>
CRÉDITO DE LIBRANZA	ARAUCA	81	\$	3.539.408.948,00
	ARAUQUITA	5	\$	69.000.000,00
	CRAVO NORTE	3	\$	73.000.000,00
	FORTUL	10	\$	367.000.000,00
	PUERTO RONDON	3	\$	47.000.000,00
	SARAVENA	12	\$	491.000.000,00
	TAME	9	\$	360.500.000,00
<b>TOTAL CRÉDITO DE LIBRANZAS</b>		<b>123</b>	<b>\$</b>	<b>4.946.908.948,00</b>
CREDITO DE TESORERIA	ARAUCA	2	\$	5.800.000.000,00
CREDITO DE FOMENTO	ARAUCA	1	\$	2.300.000.000,00
<b>TOTAL CRÉDITOS LÍNEA INSTITUCIONAL</b>		<b>3</b>	<b>\$</b>	<b>8.100.000.000,00</b>
CREDITO DE INVERSION	ARAUCA	1	\$	380.000.000,00
<b>TOTAL CRÉDITO DE INVERSIÓN</b>		<b>1</b>	<b>\$</b>	<b>380.000.000,00</b>
ACTAS Y FACTURAS	ARAUCA	5	\$	827.526.581,00
<b>TOTAL CREDITOS APROBADOS</b>		<b>160</b>	<b>\$</b>	<b>15.246.444.671,00</b>

**7. Créditos colocados mediante operador CORFAS.**

AÑO	MES	COMERCIO		SERVICIOS		PRODUCCION		SECTOR RURAL		TOTAL X MES
		No.	VALOR	No.	VALOR	No.	VALOR	No.	VALOR	VALOR
2022	ENERO	0	-	0	-	0	-	0	-	-
2022	FEBRERO	5	56.750.000,00	3	7.400.000,00	1	1.050.000,00	1	3.630.000,00	68.830.000,00
2022	MARZO	0	-	0	-	0	-	0	-	-
2022	ABRIL	0	-	0	-	0	-	0	-	-
2022	MAYO	4	29.150.000,00	2	4.350.000,00	1	3.300.000,00	1	3.300.000,00	40.100.000,00
2022	JUNIO	8	67.530.000,00	0	-	1	1.100.000,00	3	29.550.000,00	98.180.000,00
2022	JULIO	4	7.700.000,00	3	16.300.000,00	2	7.950.000,00	5	52.400.000,00	84.350.000,00
2022	AGOSTO	3	41.250.000,00	3	14.450.000,00	5	36.150.000,00	2	39.100.000,00	130.950.000,00
2022	SEPTIEMBRE	6	42.000.000,00	4	29.750.000,00	2	13.130.000,00	3	32.730.000,00	117.610.000,00
2022	OCTUBRE	7	39.670.000,00	2	8.000.000,00	0	-	4	68.750.000,00	116.420.000,00
2022	NOVIEMBRE	8	76.650.000,00	3	32.550.000,00	1	3.300.000,00	2	7.700.000,00	120.200.000,00
<b>TOTAL POR SECTOR</b>		<b>45</b>	<b>360.700.000,00</b>	<b>20</b>	<b>112.800.000,00</b>	<b>13</b>	<b>65.980.000,00</b>	<b>21</b>	<b>237.160.000,00</b>	<b>776.640.000,00</b>

NIT 834.000.764 - 4

AÑO	MES	GENERO	
		HOMBRES	MUJERES
2022	ENERO	0	0
2022	FEBRERO	5	5
2022	MARZO	0	0
2022	ABRIL	0	0
2022	MAYO	5	3
2022	JUNIO	7	5
2022	JULIO	7	7
2022	AGOSTO	8	5
2022	SEPTIEMBRE	5	10
2022	OCTUBRE	5	8
2022	NOVIEMBRE	5	9
<b>TOTAL</b>		<b>47</b>	<b>52</b>

### 8. Recaudo de Cartera

META VS RECAUDO				
MES	META	RECAUDO	ACUMULADO	% CUMPLIMIENTO
ENERO	1.200.793.958	1.217.799.591	17.005.633	101,42
FEBRERO	1.259.602.106	844.652.380	-414.949.726	67,06
MARZO	1.159.770.014	1.635.347.915	475.577.901	141,01
ABRIL	2.491.438.030	2.282.652.138	-208.785.892	91,62
MAYO	1.618.354.841	2.599.924.569	981.569.728	160,65
JUNIO	1.768.982.402	1.550.179.380	-218.803.022	87,63
JULIO	1.667.914.786	2.236.846.987	568.932.201	134,11
AGOSTO	1.712.596.052	1.805.145.373	92.549.321	105,40
SEPTIEMBRE	1.635.130.443	1.731.760.130	96.629.687	105,91
OCTUBRE	1.661.232.391	1.798.260.380	137.027.990	108,25
NOVIEMBRE	1.551.975.022	1.894.236.548	342.261.526	122,05
<b>TOTAL</b>	<b>17.727.790.044</b>	<b>19.596.805.391</b>	<b>1.869.015.347</b>	<b>111</b>

NIT 834.000.764 - 4

RESUMEN RECAUDO POTENCIAL POR CONCEPTO Y POR MUNICIPIO NOVIEMBRE 2022				
MUNICIPIO	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	INTERESES MORA	TOTAL
ARAUCA	972.354.431	174.915.673	5.387.144	1.152.657.248
ARAQUITA	29.292.417	12.323.771	1.437.681	43.053.870
CRAVO NORTE	15.581.398	5.306.748	694.881	21.583.028
FORTUL	20.208.238	5.469.641	207.064	25.884.943
PTO RONDON	35.212.950	13.232.936	540.495	48.986.381
SARAVENA	104.106.365	35.354.681	1.584.065	141.045.111
TAME	87.776.048	29.586.131	1.402.264	118.764.442
<b>TOTAL</b>	<b>1.264.531.848</b>	<b>276.189.581</b>	<b>11.253.594</b>	<b>1.551.975.022</b>

### 9. Calificación de Cartera

La cartera está compuesta por los créditos colocados antes y después de la transformación, arrojando a corte octubre 2022, un total de **\$60.389.276.669,00 con 3.276 pagarés distribuidos** de la siguiente manera:

La **cartera vigente**, tiene 1.155 pagarés por valor de \$30.009.821.932,00

**Cartera en cobro jurídico**, con 750 pagarés por valor de \$ 19.083.623.778,00

La **cartera no liquidada** de la línea educativa que corresponde a 46 pagarés de estudiantes en periodo de estudio por valor de \$1.103.073.458,00

La **cartera castigada**, compuesta por 1.309 pagarés por valor de \$ **10.192.757.501,00**

La **Cartera Castigada -Cobro Jurídico**, está compuesta por 317 pagarés por valor de \$ **2.887.926.506,00**

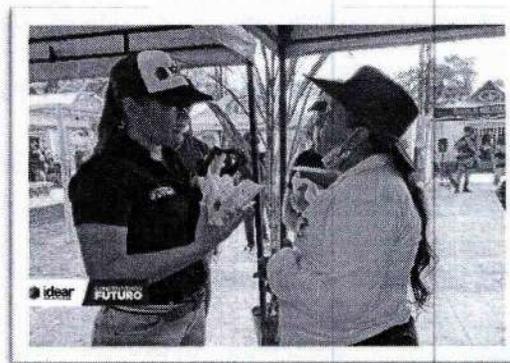
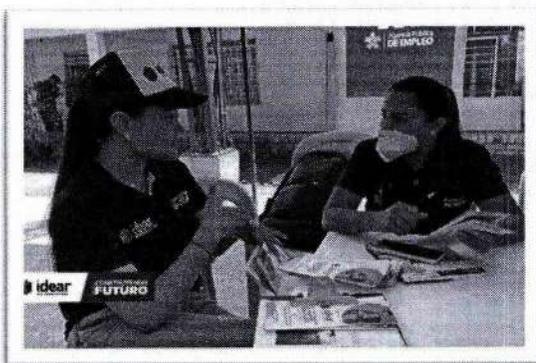
TOTAL SALDOS DE CARTERA OCTUBRE 2022				
CONCEPTO	No. Pagaré	VALOR	VENCIDO	% VENCIMIENTO
SIN LIQUIDAR EDUCATIVA	46	1.103.073.458	-	-
VIGENTE	1.155	30.009.821.932	2.549.026.307	8,49
CARTERA EN COBRO JURIDICO	750	19.083.623.778	12.825.088.321	67,2
<b>TOTAL</b>	<b>1.951</b>	<b>50.196.519.168</b>	<b>15.374.114.628</b>	<b>31,32</b>
CASTIGADA	992	7.304.830.995	7.304.830.995	100
COBRO JURIDICO	317	2.887.926.506	2.887.926.506	100
<b>TOTAL</b>	<b>1.309</b>	<b>10.192.757.501</b>	<b>10.192.757.501</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>3.260</b>	<b>60.389.276.669</b>	<b>25.566.872.129</b>	<b>43,12</b>

TOTAL CARTERA ACTIVA			
LÍNEA	TOTAL, CARTERA ACTIVA	TOTAL, CARTERA VENCIDA	% VENCIMIENTO
VIGENTE	30.009.821.932	2.549.026.307	8,49
COBRO JURÍDICO	19.083.623.778	12.825.088.321	67,20
<b>TOTAL CARTERA ACTIVA</b>	<b>49.093.445.710</b>	<b>15.374.114.628</b>	<b>31,32</b>

### 10. Visitas Institucionales

Durante el año, se logró llegar a todos los municipios del Departamento de Arauca, ofertando a las personas naturales y personas jurídicas, el portafolio de servicios del instituto, así como el plan de alivio que estuvo vigente, además se les ofreció las alternativas de normalización de cartera que el IDEAR dispone para ellos.

Para el Instituto es de vital importancia realizar presencia institucional en todo el territorio, para así contribuir con el desarrollo económico y social del Departamento de Arauca.



NIT 834.000.764 - 4

## 11. Plan de Negociación

El plan de negociación "Construyendo Oportunidades", logró que 91 clientes, normalizaran sus créditos, el IDEAR condono por concepto de mora casi \$ 500.000.0000 millones de pesos M/cte.

FECHAS DEL PLAN	DURACIÓN	CANTIDAD	VALOR RECAUDADO	VALOR CONDONADO
1 de marzo - 1 de junio 2022	3 meses.	91	\$ 482.468.794,00	\$ 445.091.072,00

## 12. Modificación Manual de Crédito.

El Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, con aprobación del Consejo Directivo, modificó el Manual de Crédito con el propósito de facilitar el acceso a algunos servicios ofertados por la Entidad y de esta manera beneficiar a más ciudadanos.

Se suprimieron requisitos para acceder a los créditos educativos a corto y largo plazo, así:

Ahora se financian períodos académicos que el estudiante esté cursando.

Se redujo a 1 solo deudor solidario que demuestre solvencia económica.

Las solicitudes con garantía hipotecaria ya no necesitan deudor solidario

Los Créditos Educativos a corto plazo ahora podrán tener deudor solidario independiente que demuestre solvencia económica.

NIT 834.000.764 - 4

### 13. Gestiones

#### ASOINFIS

Con la Asociación Nacional de Institutos Financieros de Fomento y Desarrollo Territorial, el Idear ha venido adelantando una serie de visitas y reuniones como integrante de la junta directiva, donde principalmente se ha trabajado en la construcción de un proyecto de ley que tiene como objeto la regulación y vigilancia especial de los institutos financieros de fomento y desarrollo territorial- INFIS-, el cual será presentado al congreso de la república con la anuencia y aprobación del Gobierno Nacional, para lo cual se han venido desarrollando acercamiento con altos funcionarios y con congresistas en pro de contar con el conocimiento y apoyo de este.

#### IDEA E INFIVALLE

A raíz de las visitas realizadas por la Gerencia a las sesiones de ASOINFIS, así como por acercamientos y gestiones directas, se pudo adelantar mesa de trabajo con las directivas del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA y con el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca -INFIVALLE-, quienes comparten la misma naturaleza jurídica, estructural y misional con Idear, con el fin de compartir experiencias exitosas en mecanismos de recuperación de cartera, formulación y ejecución de proyectos de inversión, así como con el objeto de la celebración de convenios de transferencia metodológica y colaboración con cada uno y que nos permita avanzar en la implementación de nuevos negocios jurídicos y nuevas estrategias para el cumplimiento de la misión. A la fecha nos encontramos en la preparación de los documentos precontractuales con la intención de la celebración de los convenios contando ya con una manifestación de voluntad de las partes para el inicio de los tramites contractuales.

#### TASAS DE INTERÉS

A través de un estudio de mercado para cada uno de los productos del portafolio, se evidenció que las tasas de interés han presentado un alza bastante representativa y la inflación en el país ha presentado una variación de más de 5 puntos ocasionando devaluación en la moneda, lo cual obliga al Instituto tomar medidas para contrarrestar la pérdida de valor del dinero y proporciona al mismo tiempo la oportunidad de aprovechamiento de un margen para mayor rentabilidad.

Debido a lo anterior, se presentó al Consejo Directivo un estudio de tasas de interés, el cual fue viabilizado por el Comité Financiero y de Inversiones donde se tomaron medidas, sugiriendo un aumento en la tasa de interés para los productos del portafolio quedando hasta 3 puntos menos de las que se ofrecen el mercado y a la línea educativa se le excluyo de esta alza de tasas.

PORTAFOLIO DE PRODUCTO	TASA EFECTIVA ANUAL %	TASA NOMINAL MENSUAL %
CRÉDITO EDUCATIVO LARGO PLAZO	18,30	1,41
CRÉDITO EDUCATIVO CORTO PLAZO	15,68	1,22
CRÉDITO DE FOMENTO PÚBLICO	Desde 15,86 a 18,86	1,23 - 1,45
CRÉDITO DE TESORERÍA	Desde 15,00 a 18,00	1,23 - 1,39
CRÉDITO DE LIBRANZA	Desde 15,68 a 18,68	1,22 - 1,44
CRÉDITO DE INVERSIÓN	Desde 18,16 a 21,16	1,40 - 1,61
DESCUENTO DE ACTAS Y FACTURAS	Desde 17,82 a 19,82	1,38 - 1,52

#### 14. Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos.

El presente informe da a conocer la situación presupuestal del Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR a 30 de noviembre de 2022. Para tal efecto, la ejecución presupuestal de gastos se realiza teniendo en cuenta los compromisos presupuestales.

#### Ingresos

Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa. Los ingresos del IDEAR están conformados por Ingresos Corrientes y Recursos de Capital. Los **Ingresos Corrientes** a su vez están conformados por los ingresos no tributarios que comprende la venta de bienes y servicios, relacionados con los intereses corrientes y moratorios, otros ingresos, rendimientos financieros, seguros y servicio de arrendamiento relativos a bienes inmuebles. Igualmente, están conformados por transferencias corrientes, que comprende recursos recibidos de la Gobernación de Arauca para la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 277 de 2020, cuyo objeto es la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de Capital Humano del Departamento de Arauca y las sentencias y conciliaciones. Los **Recursos de Capital** lo conforman la disposición de activos fijos, recuperación de cartera por capital y el superávit fiscal.

De acuerdo con lo anterior, los ingresos del Instituto para la vigencia 2022 se apropiaron teniendo en cuenta la siguiente distribución:

NIT 834.000.764 - 4

PRESUPUESTO UNICO	APROPIADO	ADICIÓN	TOTAL, PRESUPUESTO
<b>1 INGRESOS</b>	<b>17.866.099.621</b>	<b>29.479.729.119</b>	<b>47.345.828.740</b>
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.969.833.048</b>	<b>1.960.603.299</b>	<b>6.930.436.347</b>
INTERESES CTES.	4.189.150.705	-	4.189.150.705
INTERESES MORATORIOS	149.713.010	-	149.713.010
OTROS INGRESOS	47.000.000	-	47.000.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	312.000.000	-	312.000.000
SEGUROS	264.481.333	-	264.481.333
ARRENDAMIENTO	7.488.000	-	7.488.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	1.960.603.299	1.960.603.299
<b>12 RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>12.896.266.573</b>	<b>27.519.125.820</b>	<b>40.415.392.393</b>
DISPOSICIÓN DE ACTIVOS - VENTA	1.163.455.199	-	1.163.455.199
RECUPERACIÓN CARTERA - CAPITAL	11.732.811.374,00	-	11.732.811.374
SUPERAVIT FISCAL	-	27.519.125.820	27.519.125.820

**Distribución de los Ingresos**

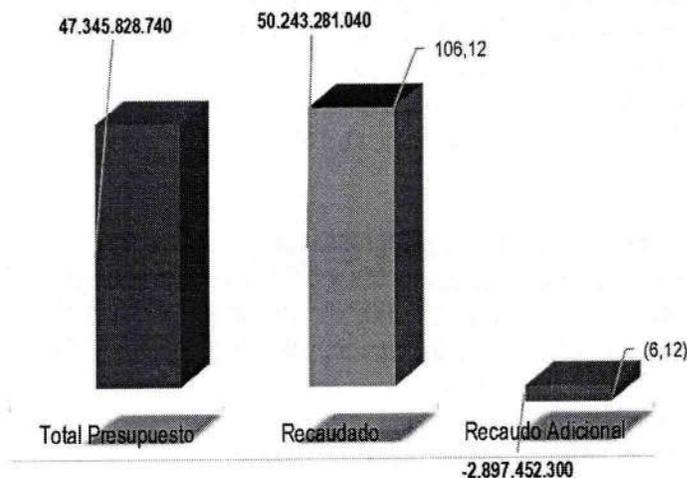

NIT 834.000.764 - 4

Como se evidencia anteriormente, la Apropiación Total del Presupuesto de Ingresos para la vigencia 2022 es de \$47.345.828.740, distribuido en \$6.930.436.347 correspondientes a Ingresos Corrientes y \$40.415.392.393 a Recursos de Capital.

La siguiente tabla expone detalladamente la **Ejecución de Ingresos**:

PRESUPUESTO UNICO	APROPIADO	RECAUDO	%	POR RECAUDAR	%
<b>1 INGRESOS</b>	<b>47.345.828.740</b>	<b>50.243.281.040</b>	<b>106,12%</b>	<b>- 2.897.452.300</b>	<b>-6,12%</b>
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>6.930.436.347</b>	<b>7.099.825.638</b>	<b>102,44%</b>	<b>- 169.389.291</b>	<b>-2,44%</b>
INTERESES CTES.	4.189.150.705	3.780.042.464	90,23%	409.108.241	9,77%
INTERESES MORATORIOS	149.713.010	252.591.836	168,72%	- 102.878.826	-68,72%
OTROS INGRESOS	47.000.000	77.336.772	164,55%	- 30.336.772	-64,55%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	312.000.000	821.875.201	263,42%	- 509.875.201	-163,42%
SEGUROS	264.481.333	202.306.306	76,49%	62.175.027	23,51%
ARRENDAMIENTO	7.488.000	5.069.760	67,71%	2.418.240	32,29%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.960.603.299	1.960.603.299	100,00%	-	0,00%
<b>12 RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>40.415.392.393</b>	<b>43.143.455.402</b>	<b>106,75%</b>	<b>- 2.728.063.009</b>	<b>-6,75%</b>
DISPOSICIÓN DE ACTIVOS - VENTA	1.163.455.199	-	0,00%	1.163.455.199	100,00%
RECUPERAC. CARTERA - CAPITAL	11.732.811.374	15.624.329.582	133,17%	- 3.891.518.208	-33,17%
SUPERAVIT FISCAL	27.519.125.820	27.519.125.820	100,00%	-	0,00%

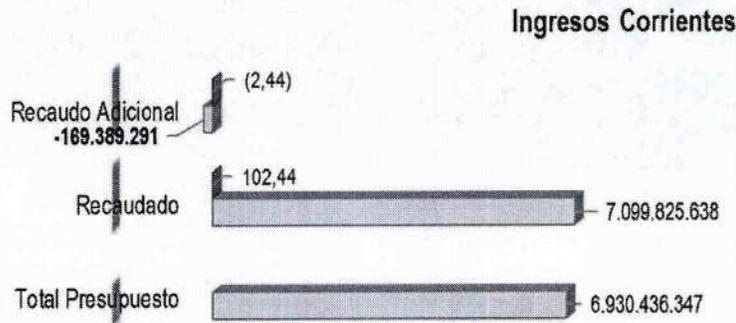
Proyección de Ingresos Vs Recaudo



NIT 834.000.764 - 4

A 30 de noviembre de 2022 la ejecución de ingresos fue de **50.243.281.040**, un 106,12%; recaudándose un valor adicional de \$2.897.452.300 equivalentes al 6,12%.

A continuación, se gráfica y detallan los conceptos que conforman los **Ingresos Corrientes**, los cuales tienen una proyección total de **\$6.930.436.347** y un recaudo de **\$7.099.825.638**, equivalente a un **102,44%**, recaudándose un valor adicional de **\$169.389.291**, equivalentes al **2,44%**.

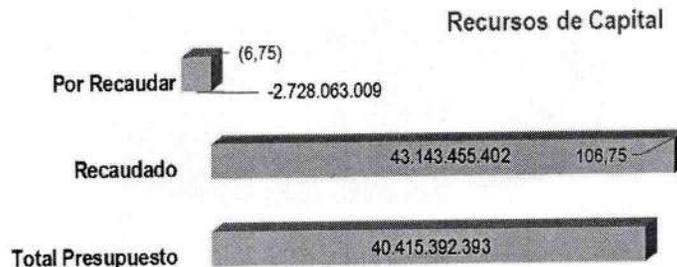


- ❖ **Intereses Corrientes:** Son rentas de carácter no tributario, directo y corriente, que proviene de aplicar una tasa de interés sobre los saldos adeudados por empresas, personas naturales y entidades públicas; corresponden al 100% del recaudo. Estos intereses tuvieron una proyección de \$4.189.150.705, recaudándose \$ 3.780.042.464 equivalentes a un 90,23%, quedando por recaudar \$409.108.241, un 9,77%.
- ❖ **Intereses de Mora:** Es una renta de carácter no tributario, directa y corriente, que proviene de aplicar una tasa de interés como sanción sobre los saldos adeudados no pagados oportunamente por empresas, personas naturales y entidades públicas; corresponden al 100% del recaudo, con una meta de \$149.713.010 y un recaudo de \$252.591.836, equivalente al 168,72%, recaudándose un valor adicional de \$102.878.826, un 68,72%.
- ❖ **Otros Ingresos:** Corresponde al 100% de todos los ingresos que no están enunciados en otros rubros; como son estudios de solicitudes de créditos, reintegro de gastos judiciales, fotocopias, consultas a las centrales de riesgos, utilidades generadas en la celebración de otros negocios, entre otros. Este rubro presentó una apropiación inicial de \$47.000.000 y un recaudo de \$77.336.772, equivalente a un 164,55%, recaudándose un valor adicional de \$30.336.772 un 64,55%.
- ❖ **Rendimientos Financieros:** Son los ingresos generados por concepto de rendimientos de las cuentas bancarias de ahorro, corrientes y CDT'S, corresponde al 100% del recaudo; con una apropiación inicial de \$312.000.000, de los cuales se han recaudado \$821.875.201 equivalentes a un 263,42%; recaudándose un valor adicional de \$509.875.201 equivalentes a 163,42%.

NIT 834.000.764 - 4

- ❖ **Seguros de Crédito:** Son recursos recibidos del cliente para constituir a favor del IDEAR una póliza de seguro de vida durante la vigencia del crédito, donde el valor a asegurar corresponderá al saldo insoluto de la deuda; el cual es descontado por el IDEAR al momento del desembolso o es recaudado por pago directo del cliente cuando reestructura o a través del plan de amortización mensual. Estos ingresos tienen una meta de \$264.481.333, de los cuales se han recaudado \$202.306.306 correspondiente al 76,49% quedando por recaudar \$62.175.027 el 23,51%.
- ❖ **Arrendamiento:** Son los recursos que recibe el IDEAR por colocar a disposición de una persona natural o jurídica el uso de un bien inmueble de su propiedad, por un tiempo y valor determinado. Este rubro presentó una apropiación de \$7.488.000 con una ejecución del 67,71% equivalente a \$5.069.760, quedando por recaudar \$2.418.240, el 32,29%.
- ❖ **Transferencias Corrientes:** Son recursos recibidos de la Gobernación de Arauca para la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 277 de 2020 - Fortalecimiento de Capital Humano del Departamento de Arauca, el cual consiste en la financiación de estudios de maestrías de investigación bajo la modalidad de crédito educativo condonables. El valor total adicionado al presupuesto 2022 es de \$1.960.603.299 correspondiente a dos transferencias de la Gobernación de Arauca por valor de \$779.777.855 y \$1.180.825.444; mediante Superávit Fiscal 2021 - Recursos de Capital, ingresaron \$725.856.429 correspondientes a recursos no ejecutados del Convenio en la vigencia anterior, los cuales se reflejan en la programación y ejecución de gastos de la vigencia actual.

Los **Recursos de Capital** tienen una apropiación total de **\$40.415.392.393**, un recaudo de **106,75%**, equivalentes a **\$43.143.455.402**, recaudándose un valor adicional de **\$2.728.063.009**, equivalentes al **6,75%**; de acuerdo con los siguientes conceptos y valores:



- ❖ **Disposición de Activos no Financieros:** comprende la disposición de edificaciones y estructuras y la disposición de tierras y terrenos; estos ingresos son recibidos por la venta de estos bienes inmuebles y corresponde al 100% del valor recibido en dación de pago, remate o compra directa. Presenta una apropiación inicial de \$1.163.455.199 sin variación alguna, quedando por recaudar el 100%.

NIT 834.000.764 - 4

- ❖ **Recuperación de Cartera – Préstamos (Capital):** Son los ingresos recibidos de empresas, personas naturales y entidades del nivel territorial, por concepto de recaudo de capitales de los créditos colocados por las diferentes líneas, en cumplimiento de su misión institucional. Este rubro presenta una apropiación total de \$11.732.811.374, de los cuales se han recaudado \$15.624.329.582, un 133,17%, recaudándose un valor adicional de \$3.891.518.208 un 33,17%.
- ❖ **Superávit Fiscal:** es el recurso proveniente de la vigencia anterior, como producto del mayor valor recaudado y/o de gastos no ejecutados el cual se adiciona a la presente vigencia, alcanzando la suma de \$27.519.125.820, de los cuales \$725.856.429 corresponden al Convenio Interadministrativo No. 277 de 2020 - Fortalecimiento de Capital Humano del Departamento de Arauca.

### Gastos

Son los compromisos que adquiere el Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR, acorde a sus competencias constitucionales y legales, para dar cumplimiento a su misión y a los fines del Estado; corresponde a las salidas esperadas y efectivas de recursos que reducen los recursos disponibles de la entidad en la vigencia, sin afectar su patrimonio, permitiendo el normal funcionamiento.

Se dividen en Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión; donde los gastos de funcionamiento representan el 16,17%, equivalentes a \$7.656.292.776 y los gastos de inversión el 83,83%, equivalentes a \$39.689.535.964.



**Nota:** Es importante resaltar que comprando los porcentajes de distribución de los **Ingresos** con los porcentajes de distribución de los **gastos** existe una diferencia de 1,53% los cuales corresponden a \$725.856.429 de la adición del Superávit Fiscal 2021 los cuales fueron asignados a Gastos de Funcionamiento (Transferencias Corrientes), dado que fueron recursos correspondientes al Convenio Fortalecimiento Capital Humano, no ejecutados en la vigencia 2021.

NIT 834.000.764 - 4

El siguiente cuadro expone consolidadamente la distribución y ejecución de los gastos de funcionamiento e inversión a 30-11-2022:

PRESUPUESTO UNICO	Apropiado	Adición	Créditos	Contra Créditos	Presupuesto Total	Presupuesto Ejecutado por Compromisos	%	Presupuesto por Ejecutar	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.969.833.048	2.686.459.728	321.311.556	321.311.556	7.656.292.776	6.281.935.221	82,05	1.374.357.555	17,95
GASTOS DE INVERSIÓN	12.896.266.573	26.793.269.391	2.682.713.252	2.682.713.252	39.689.535.964	14.719.868.103	37,09	24.969.667.861	62,91
TOTAL	17.866.099.621	29.479.729.119	3.004.024.808	3.004.024.808	47.345.828.740	21.001.803.324	44,36	26.344.025.416	55,64

De acuerdo con lo anterior, el Presupuesto Total Apropiado de la vigencia es de **\$47.345.828.740**, del cual se ha ejecutado la suma de \$21.001.803.324, equivalentes al 44,36%, quedando por ejecutar \$26.344.025.416, equivalentes al 55,64 %.

#### Ejecución de Gastos



#### Gastos de Funcionamiento

Son apropiaciones para el normal desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y/u operativas del Instituto; se clasifican en gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes e impuestos.

Estos gastos se surten con el 100% de los ingresos por concepto de intereses corrientes, intereses de mora, otros ingresos, rendimientos financieros, arrendamientos y seguros, los cuales tienen destinación específica. El Presupuesto Total para Gastos de Funcionamiento es de **\$7.656.292.776** del cual se han ejecutado a la fecha **\$6.281.935.221**, equivalente al **82,05 %**, quedando por ejecutar el **17,95 %**, es decir **\$1.374.357.555**.

El siguiente cuadro expone consolidadamente la **Ejecución de Gastos de Funcionamiento**:

NIT 834.000.764 - 4

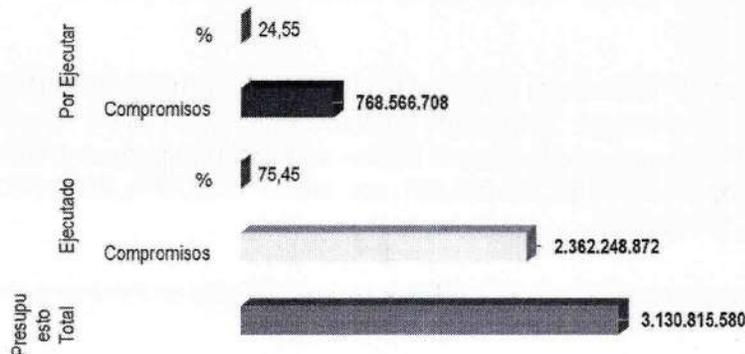
PRESUPUESTO UNICO	Apropiado	Adición	Créditos	Contra Créditos	Presupuesto Total	Presupuesto Ejecutado por Compromisos	%	Presupuesto por Ejecutar	%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	4.969.833.048	2.686.459.728	321.311.556	321.311.556	7.656.292.776	6.281.935.221	82,05	1.374.357.555	17,95
Gastos de Personal	2.988.807.057	-	235.975.836	93.967.313	3.130.815.580	2.362.248.872	75,45	768.566.708	24,55
Adquisiciones de Bienes y Servicios	1.904.325.991	-	84.735.720	122.335.720	1.866.725.991	1.402.475.748	75,13	464.250.243	24,87
Transferencias Corrientes	33.000.000	2.686.459.728		105.008.523	2.614.451.205	2.513.882.725	96,15	100.568.480	3,85
Impuestos	43.700.000	-	600.000	-	44.300.000	3.327.876	7,51	40.972.124	92,49

### Gastos de Personal

Corresponden a los compromisos asociados con las personas naturales que están vinculadas laboralmente de acuerdo con las necesidades propias de la entidad para cumplir con la misión, visión y objetivos establecidos; están divididos en personal de planta permanente y personal supernumerario. Estos rubros presentaron el siguiente comportamiento:

- ❖ Apropiación inicial de \$2.988.807.057, unos Créditos - entradas por valor de \$235.975.836 y unos Contra créditos - salidas por valor de \$93.967.313, para un **Presupuesto Total de \$3.130.815.580**; de los cuales se han ejecutado \$2.362.248.872 equivalentes al 75,45 %, quedando por ejecutar \$768.566.708, el 24,55%.

### Gastos de Personal

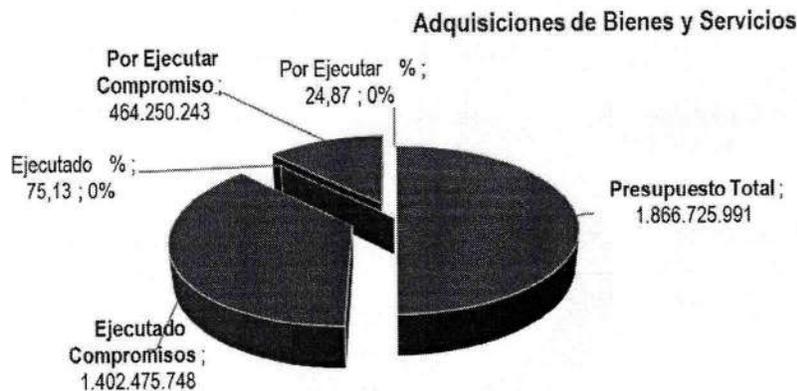



NIT 834.000.764 - 4

### Adquisición de Bienes y Servicios

Corresponde a las apropiaciones para la adquisición de bienes y servicios, que son suministrados por terceros, de acuerdo con las justificaciones y siguiendo el proceso contractual establecido en las normas vigentes. En el caso de los gastos de funcionamiento, son los necesarios para el cumplimiento de las funciones propias de las entidades. Estos rubros presentaron el siguiente comportamiento:

- ❖ Apropiación inicial \$1.904.325.991, unos Créditos - entradas por valor de \$84.735.720 y unos Contra créditos - salidas por valor de \$122.335.720, para un **Presupuesto Total de \$1.866.725.991**; ejecutándose \$1.402.475.748 correspondientes a un 75,13%, quedando por ejecutar \$464.250.243, el 24,87%.



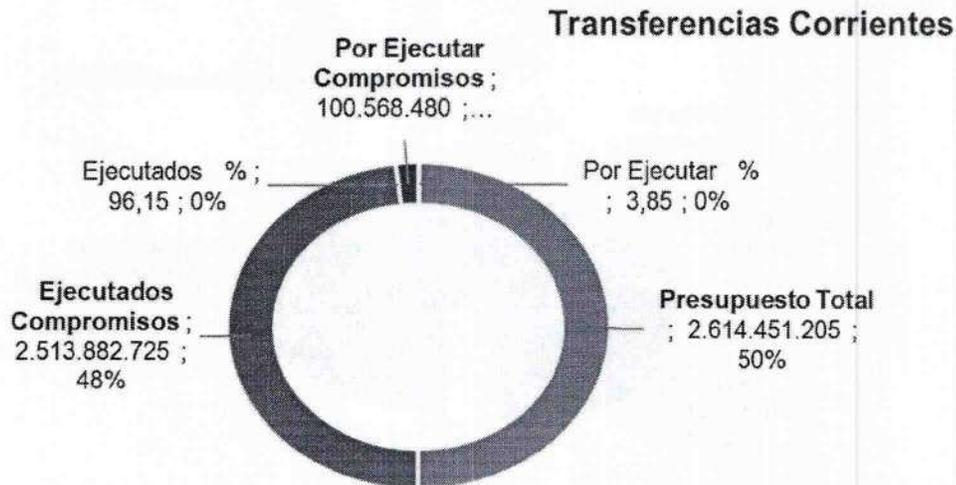
### Transferencias Corrientes

Comprende transferencias a entidades del gobierno recibidas de la Gobernación de Arauca de recursos del Sistema Nacional de Regalías para la ejecución del Convenio 277 de 2020, celebrado entre la Gobernación y el Idear, cuyo objeto es la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de Capital Humano del Departamento de Arauca, el cual consiste en la financiación de estudios de maestrías de investigación bajo la modalidad de crédito educativo condonables. Igualmente, comprende los pagos originados en cumplimiento de una sentencia de un juez de la república o una conciliación; las sentencias incluyen las costas y agencias en derecho, en los casos cuando el Instituto es condenado en procesos de la Jurisdicción ordinaria; las conciliaciones son aquellas realizadas extrajudicial y judicialmente ante la jurisdicción ordinaria y la jurisdicción contenciosa administrativa.

- ❖ Estos rubros presentaron una apropiación inicial \$33.000.000 para sentencias y conciliaciones; el 07/04/2022 se realizó adición presupuestal del Superávit Fiscal 2021 del cual fueron asignados \$725.856.429 para la ejecución del Convenio 277 de 2020,

NIT 834.000.764 - 4

provenientes de recursos no ejecutados en la vigencia 2021; posteriormente, el 31/05/2022 se realizó adición de recursos por valor \$779.777.855 y el 23/09/2022 se realizó otra adición por valor de \$1.180.825.444 provenientes de transferencia de la Gobernación de Arauca, en cumplimiento a lo estipulado para la ejecución del Convenio Fortalecimiento del Capital Humano. En consecuencia, las adiciones totales para la ejecución de convenio suman un valor de \$2.686.459.728, de las cuales se realizó un Contra Crédito – Salida por valor de \$105.008.523 para gastos de funcionamiento del Idear, según lo estipulado y autorizado para cubrir gastos administrativos del mismo. Por lo anterior el Presupuesto total de Transferencias Corrientes está conformando por **\$2.614.451.205**, ejecutándose **\$2.513.882.725**, equivalentes al **96,15%**, (\$2.507.942.772 del Convenio y \$5.939.953 de Sentencias); quedando por ejecutar el 3,85%, correspondientes a \$100.568.480.

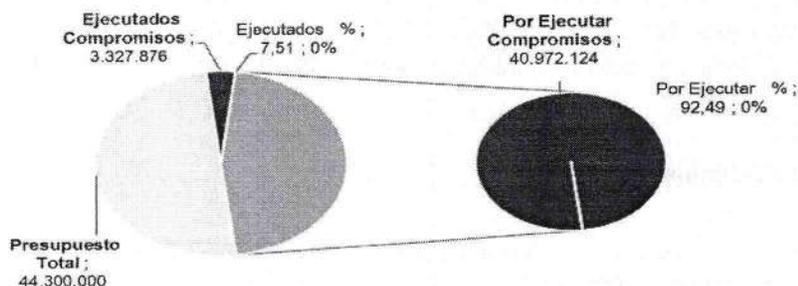


## Impuestos

Comprende los conceptos de Impuestos de remates y adjudicaciones, gravamen a los movimientos financieros, impuesto predial unificado, impuesto de registro e impuesto de alumbrado público. Estos rubros presentaron el siguiente comportamiento:

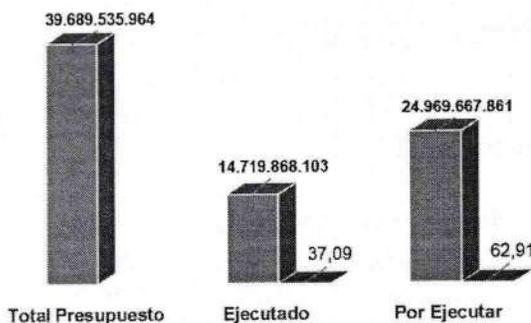
- ❖ Apropriación inicial de \$43.700.000, un Crédito - entrada por valor de \$600.000 para un **Presupuesto Total de \$44.300.000**, con una ejecución de \$3.327.876 equivalente al 7,51 %, quedando por ejecutar \$40.972.124, el 92,49 %.

NIT 834.000.764 - 4



**Gastos de Inversión**

Son aquellas erogaciones susceptibles de causar créditos o ser de algún modo económicamente productivas; comprende los recursos destinados a la adquisición de derechos financieros, los cuales brindan al IDEAR el derecho de recibir fondos u otros recursos de personas (naturales o jurídicas) y otras entidades. Estos gastos presentaron el siguiente comportamiento:



El siguiente cuadro expone consolidadamente la Ejecución de Gastos de Inversión:

PRESUPUESTO UNICO	Apropiado	Adición	Créditos	Contra Créditos	Presupuesto Total	Presupuesto Ejecutado por Compromisos	%	Presupuesto No Ejecutado	%,
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	12.896.266.573	26.793.269.391	2.682.713.252	2.682.713.252	39.689.535.964	14.719.868.103	37,09	24.969.667.861	62,91
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-	3.000.000.000	-	-	3.000.000.000	-	-	3.000.000.000	100,00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	12.896.266.573	23.793.269.391	2.682.713.252	2.682.713.252	36.689.535.964	14.719.868.103	40,12	21.969.667.861	59,88

NIT 834.000.764 - 4

Un presupuesto inicial de \$12.896.266.573, una adición de superávit por valor de \$26.793.269.391; Crédito (entrada) por valor de \$2.682.713.252 y Contra crédito (salidas) por valor de \$2.682.713.252, para un **Presupuesto Total** de **\$39.689.535.964**; del cual se han ejecutado **\$14.719.868.103** equivalentes al **37,09%**, quedando por ejecutar **\$24.969.667.861** equivalentes al **62,91%**.

### Construcciones Administrativas

Se podrán adquirir edificaciones y/o terrenos para la Sede Administrativa propia con el fin de prestar los servicios adecuados que constituyen su objeto en cumplimiento de su misión y visión. Además, el Instituto podrá construir edificaciones en los terrenos de su propiedad en el ámbito local y regional, cuya finalidad sea para el cumplimiento de su objeto social y para el desempeño de sus funciones y actividades propias encomendadas en las leyes y estatutos. Presenta el siguiente comportamiento:

PRESUPUESTO UNICO	Apropiado	Adición	Créditos	Contra Créditos	Presupuesto Total	Presupuesto Ejecutado por Compromisos	%	Presupuesto No Ejecutado	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-	3.000.000.000	-	-	3.000.000.000	-	-	3.000.000.000	100,00
<i>Construcciones Administrativas</i>	-	3.000.000.000	-	-	3.000.000.000	-	-	3.000.000.000	100,00

### Adquisición de Activos Financieros

Corresponde a los recursos destinados para la adquisición de derechos financieros y el otorgamiento de préstamos, los cuales brindan el derecho a recibir fondos u otros recursos de personas (naturales o jurídicas) y otras entidades. Se divide en: créditos de libranza, créditos educativos, crédito institucional, Créditos por medio de Operador, descuentos de actas y facturas, Créditos de Inversión y otras inversiones.

En el siguiente cuadro se expone detalladamente la **Ejecución de la Adquisición de Activos Financieros**:

PRESUPUESTO UNICO	Apropiado	Adición	Créditos	Contra Créditos	Presupuesto Total	Presupuesto Ejecutado por Compromisos	%	Presupuesto No Ejecutado	%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	12.896.266.573	23.793.269.391	2.682.713.252	2.682.713.252	36.689.535.964	14.719.868.103	40,12	21.969.667.861	59,88
<i>Créditos de Libranza</i>	644.813.329	2.000.000.000	2.500.000.000		5.144.813.329	4.901.908.948	95,28	242.904.381	4,72
<i>Créditos Educativos</i>	3.224.066.643	1.000.000.000		500.000.000	3.724.066.643	510.432.574	13,71	3.213.634.069	86,29

NIT 834.000.764 - 4

Crédito Institucional	5.803.319.958	13.793.269.391			19.596.589.349	8.100.000.000	41,33	11.496.589.349	58,67
Créditos por medio de Operador	1.289.626.657	2.000.000.000			3.289.626.657	-	-	3.289.626.657	100,00
Descuento de Actas y Facturas	644.813.329	-	182.713.252		827.526.581	827.526.581	100,00	-	-
Créditos de Inversión	1.289.626.657	-			1.289.626.657	380.000.000	29,47	909.626.657	70,53
Otras Inversiones	-	5.000.000.000	-	2.182.713.252	2.817.286.748	-	-	2.817.286.748	100,00

A continuación, se detalla cada uno de los activos financieros de la entidad:

### Créditos De Libranza

Es un crédito para libre destinación y tiene como finalidad proveer de recursos exclusivamente a servidores públicos de entidades que tengan su sede en el Departamento de Arauca, que figuren en la planta o nómina de la entidad y que tengan como mínimo seis (6) meses de vinculación laboral. Este rubro presentó el siguiente comportamiento:

- ❖ Apropiación Inicial de \$644.813.329, una adición de superávit por valor de \$2.000.000.000 y un traslado presupuestal – Crédito por valor de \$2.500.000.000, para un **Presupuesto Total de \$5.144.813.329**, de los cuales se han ejecutado **\$4.901.908.948** equivalentes al **95,28%**, quedando un valor por ejecutar de **\$242904381**, correspondientes a un **4,72%**.

### Créditos Educativos

Incluye créditos a largo y corto plazo, por medio de los cuales el IDEAR promueve la educación superior a estudiantes de la región. Este rubro presenta el siguiente comportamiento:

- ❖ Apropiación inicial de \$3.224.066.643, una adición de superávit por valor de \$1.000.000.000 y un traslado presupuestal – contra créditos por valor de \$500.000.000, para un **Presupuesto Total de \$3.724.066.643**, con una ejecución por valor de **\$510.432.574** equivalentes a **13,71%**, quedando por ejecutar **\$3.213.634.069**, el **86,29%**.

### Crédito Institucional

Esta línea de crédito presenta dos modalidades, créditos de tesorería y créditos de fomento público. Los créditos de tesorería tienen por objeto proveer de recursos destinados a solventar necesidades puntuales de liquidez a las instituciones públicas del Departamento de Arauca. Los créditos de fomento público tienen como propósito proveer de recursos a las entidades públicas del Departamento de Arauca, cuyo destino es el apoyo y cumplimiento de los planes de desarrollo y proyectos de inversión. Este rubro presenta el siguiente comportamiento:

NIT 834.000.764 - 4

- ❖ Apropriación inicial y total por valor de \$5.803.319.958, una adición de superávit por valor de \$13.793.269.391, para un **Presupuesto Total de \$19.596.589.349**; ejecutándose un **41,33%** equivalente a **\$8.100.000.000**, quedando por ejecutar **\$11.496.589.349**, el **58,67%**.

#### **Créditos por medio de Operador**

Tiene como objetivo establecer políticas y directrices para la celebración de convenios con operadores estratégicos. Los convenios celebrados con los operadores estratégicos estarán dirigidos a la población del Departamento de Arauca, personas naturales y jurídicas; además su destinación será específica y la determinará el convenio suscrito, el cual podrá atender sectores como el agropecuario, industrial, comercio y servicio. Este rubro presenta el siguiente comportamiento:

- ❖ Apropriación inicial de \$1.289.626.657, una adición de superávit por valor de \$2.000.000.000, para un **Presupuesto Total de \$3.289.626.657**; sin ejecución presupuestal, quedando por ejecutar el 100%.

#### **Descuentos de Actas y Facturas**

Es una operación de corto plazo, por medio del cual el IDEAR provee de recursos a los contratistas del municipio, departamento y sus descentralizadas, mediante el endoso de las Actas de Obras ejecutadas o facturas de servicios prestados. Este rubro presenta el siguiente comportamiento:

- ❖ Apropriación inicial de \$644.813.329, un traslado presupuestal – Créditos por valor de \$182.713.252, para un **Presupuesto Total de \$827.526.581**, con una ejecución de 100%, **\$827.526.581**.

#### **Créditos de Inversión**

Tiene por objeto proveer de recursos a particulares que presten servicios públicos, para impulsar programas de desarrollo regional, rural y urbano; mediante la financiación y asesoría, así como proyectos de inversión en los sectores económico y social. Este rubro presenta el siguiente comportamiento:

- ❖ Apropriación Inicial y total de \$1.289.626.657, ejecutándose un 29,47% equivalentes a \$380.000.000, quedando por ejecutar el 70,53%; \$909.626.657.

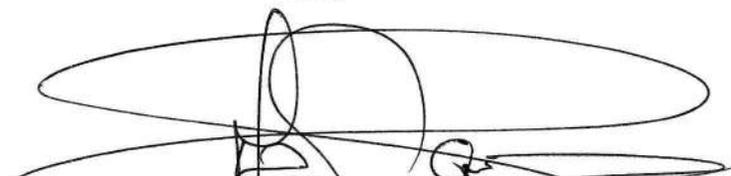
#### **Otras Inversiones**

Se realizarán aportes para la creación de sociedades o personas jurídicas de derecho público o privado, alianzas estratégicas, cuya finalidad sea desarrollar proyectos de inversión que procuren el

NIT 834.000.764 - 4

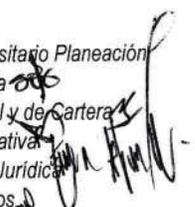
fomento y desarrollo económico de la región. Así mismo, se desarrollarán todas aquellas inversiones autorizadas en los estatutos del Idear. Este rubro presenta el siguiente comportamiento:

- ❖ Apropiación inicial de **\$5.000.000.000**, un traslado presupuestal – Contra créditos por valor de \$2.182.713.252, para un **Presupuesto Total de \$2.817.286.748**, quedando por ejecutar el 100%.



**MARIO ALEXANDER PÉREZ MOGOLLÓN**  
Gerente

Proyectó: Profesional Universitario Planeación  
VoBo. Subgerente Financiera  
VoBo. Subgerente Comercial y de Cartera  
VoBo. Subgerente Administrativa  
VoBo. Jefe Oficina Asesora Jurídica  
VoBo. Jefe Oficina de Riesgos



# PLANILLAS DE ASISTENCIA

**“OPORTUNIDADES  
PARA TODOS”**

<b>TEMA</b>	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	<b>QUIEN LIDERA</b>	MARIO ALEXANDER PÉREZ MOGOLLÓN - GERENTE
<b>FECHA</b>	20 DE DICIEMBRE DE 2022	<b>LUGAR</b>	AUDITORIO CÁMARA DE COMERCIO ARAUCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Raquel Ojeda E.	Periodista	Radio Digital Arauca	3142105285	ArclisRaquel75@gmail.com	[Firma]
2	Hermana Mercedes	Periodista	CANAL Y	3203667777	hermanal121@gmail.com	[Firma]
3	Omar Hernandez	Periodista	Cabresteros	3144694360		[Firma]
4	John Carlos Gómez	Director	Cajón Arauca	310-3783460	Noticias@cajonarauca.com	[Firma]
5	Luis Carlos Ostos B.	Tec. Operativo	IDEAR	3208911985	webmaster@idear.gov.co	[Firma]
6	ANDRES TIBASQUIRA	Coordinador	COLEAS	3108775557	andrest48-at@gmail	[Firma]
7	Ricardo Andres Pedroza P. +	Prof. univ.	IDEAR	3125960989	analista2@idear.gov.co	[Firma]
8	Yadith Marin Soriano	Prof. univ.	IDEAR	3172463279	yadithmarin@hotmail.com	[Firma]
9	Lanrr Estela Hidalgo Martinez	Profesional Univ.	IDEAR	315-491223a	lanrhhidalgo@gmail.com	[Firma]
10	Andrés Felipe Romero Gutierrez	Prof. apoyo soc	Idear	310295360	andres.felipe_1003@hotmail.com	[Firma]
11	Edyav Guevara No 36	---	---	86057.493	Edyav_gue@hotmail.com	[Firma]
12	Yolanda Hernandez Valbena	Periodista	En línea con Arauca	36321867	gotenverdes@yahoo.com	[Firma]
13	Luis Pizarro	Periodista	Arauca Noticia	3102279487		[Firma]
14	Nageley Torres	Periodista	Radio Fepi	31001611	Nageleytorres@gmail.com	[Firma]
15	Carlos Carrizosa	Publico	Publico	3138677879	cajogonet@gmail.com	[Firma]
16	Farley Cantor Floret	Coord. Prof. Becas	Idear	3125214791	farlycantor2011@hotmail.com	[Firma]

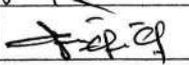
Nota: El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR identificado con Nit 834.000.764-4, en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales informa a todos los colaboradores y cualquier tercero interesado; que cumple con las exigencias especiales para la protección de datos personales de menores de edad (niños, niñas y adolescentes) y de los adultos que suministran sus datos personales; preservando su protección, conservación y garantizando su uso responsable y seguro, procurando proteger el derecho a la privacidad y protección de su información personal y toda aquella que suministró a través de los formatos, formularios ubicados en las instalaciones y en el sitio web antes y después de la vigencia del decreto y la ley; que sus datos personales se encuentran incluidos en las bases de datos del Instituto.

<b>TEMA</b>	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	<b>QUIEN LIDERA</b>	MARIO ALEXANDER PÉREZ MOGOLLÓN - GERENTE
<b>FECHA</b>	20 DE DICIEMBRE DE 2022	<b>LUGAR</b>	AUDITORIO CÁMARA DE COMERCIO ARAUCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	TERESA PAOLA CARRILLO L	Prof. Apoy Jurídica	IDEAL	8853178	ppap@idear.gov.co	
2	Yenny Correa Hualdo	Prof. de Apoyo	idear	883178	yg-sst@idear.gov.co	
3	Román Romero Pimilla	" Uni.	"	"	analista 2	
4	Brayan Pérez Ovalle	Mensajeria	IDEAR	8853178	-	
5	Cardealina Vargas A	Servicios Generales	idear	8850918	-	
6	Denny Irene Balta Nieves	Prof. Univ	Idea	3132207059	comercial1@idear.gov.co	
7	Blanca Aurora Alvarado	Servicios Generales	idear	3223913997	bahurtado5555@gmail.com	
8	Yemi Castillo Vozquez	Apoyo cartón.	idear	3178871188	Yemicastillo26@hotmail.co	
9	Jessica Pade Clayo	Planeación	Idear	31130888	Planeacion@idear.gov.co	
10	Mary Rojas	Reusortisad	Idear	3114576264	eparauca@hotmail.com	
11	Miryam Velazquez	Asesoría Control interno	IDEAR	3123586781	controlinterno2	
12	Alba Cisneros	Presencia	CapVare	3226571660	AlbaCisneros@H.	
13	Ruby Carvajal Gomez	Tesorera Gral	IDEAR	3103284054	ruby.carvajal923@gmail.com	
14	Francisco Forero	Asesoría	Independiente	3117777777	franciscoforero04@hotmail.com	
15	Yenny Salcedo Gonzalez profesional	Profesional	(IDEAR)	3208347333	yenny.salcedo@gmail.com	
16	David A. Ortiz	Propuestas	IDEAR	3184132638	daortiz@hotmail.com	

Nota: El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR identificado con Nit 834.000.764-4, en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales informa a todos los colaboradores y cualquier tercero interesado; que cumple con las exigencias especiales para la protección de datos personales de menores de edad (niños, niñas y adolescentes) y de los adultos que suministran sus datos personales; preservando su protección, conservación y garantizando su uso responsable y seguro, procurando proteger el derecho a la privacidad y protección de su información personal y toda aquella que suministró a través de los formatos, formularios ubicados en las instalaciones y en el sitio web antes y después de la vigencia del decreto y la ley; que sus datos personales se encuentran incluidos en las bases de datos del Instituto.

<b>TEMA</b>	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	<b>QUIEN LIDERA</b>	MARIO ALEXANDER PÉREZ MOGOLLÓN - GERENTE
<b>FECHA</b>	20 DE DICIEMBRE DE 2022	<b>LUGAR</b>	AUDITORIO CÁMARA DE COMERCIO ARAUCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Christian Eduardo León Suarez	Independiente	Abogado	3123491257	christianleonswarez@hotmail.com	
2	Luz ROSARIO PACUALA C.	T. OPERATIVO	IDEAR	3102452494	tecnicoper@idear.gov.co	
3	CARLOS WILFREDO VEGA	Prof. Apoyo Jurídico	IDEAR	3102456974	apoyojuridico@idear.gov.co	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

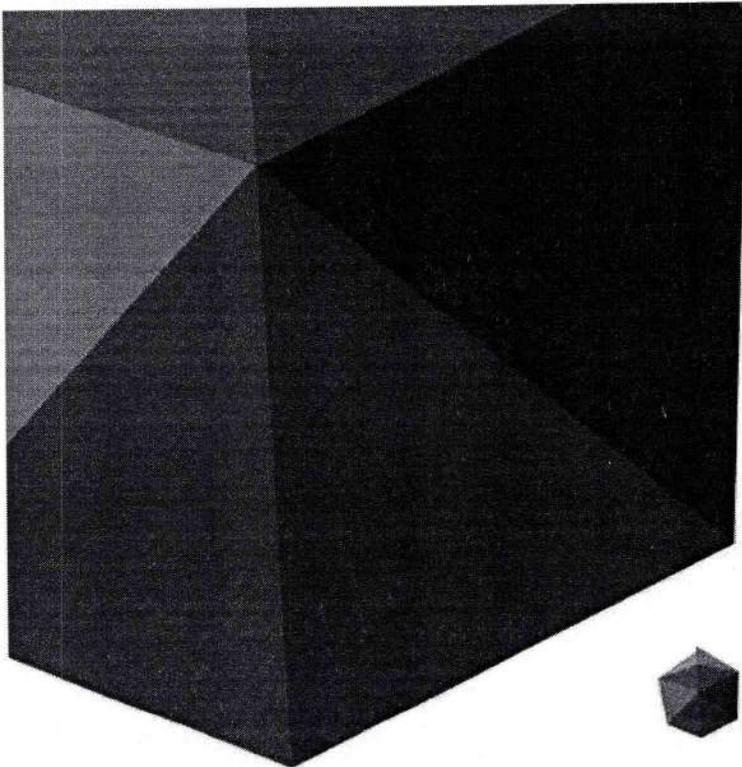
Nota: El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR identificado con Nit 834.000.764-4, en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales informa a todos los colaboradores y cualquier tercero interesado; que cumple con las exigencias especiales para la protección de datos personales de menores de edad (niños, niñas y adolescentes) y de los adultos que suministran sus datos personales; preservando su protección, conservación y garantizando su uso responsable y seguro, procurando proteger el derecho a la privacidad y protección de su información personal y toda aquella que suministró a través de los formatos, formularios ubicados en las instalaciones y en el sitio web antes y después de la vigencia del decreto y la ley; que sus datos personales se encuentran incluidos en las bases de datos del Instituto.



CONSTRUYENDO  
**FUTURO**

NIT 834.000.764 - 4

# PREGUNTAS Y/O PROPUESTAS



“OPORTUNIDADES  
PARA TODOS”





### PREGUNTAS Y PROPUESTAS RENDICIÓN DE CUENTAS

1. ¿Cuál es la percepción que tiene usted acerca de la Gestión del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR?

Seguir apoyando a los comerciantes  
Informales - hacer créditos libre  
Inversión

2. Formule su pregunta o describa una propuesta para el IDEAR.

Creación de el punto para estudios superiores  
fuera del país especialización medicina

3. Marque con una X el nivel de satisfacción que tiene con respecto a los servicios ofertados por el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR. (1 corresponde a la menor calificación y 5 corresponde a la calificación más alta)

1	2	3	4	5
			X	

Nombre: Gixa Cisneros Parales  
Dirección: Carrera 12 # 22-36 B/UNION  
Correo Electrónico: avacisnerosparales@hotmail.com



**PREGUNTAS Y PROPUESTAS  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

1. ¿Cuál es la percepción que tiene usted acerca de la Gestión del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR?

Una entidad. Sólida que fomenta el desarrollo empresarial de la región.

2. Formule su pregunta o describa una propuesta para el IDEAR.

Quando se notaría los créditos con garantía hipotecaria.

3. Marque con una X el nivel de satisfacción que tiene con respecto a los servicios ofertados por el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR. (1 corresponde a la menor calificación y 5 corresponde a la calificación más alta)

1	2	3	4	5
				X

Nombre: Francis Torero  
Dirección: Calle 23 # 12 21  
Correo Electrónico: francisatorero004@hotmail.com



**PREGUNTAS Y PROPUESTAS  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

1. ¿Cuál es la percepción que tiene usted acerca de la Gestión del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR?

El instituto de desarrollo de Arauca es Patrimonial de los Araucanos.

2. Formule su pregunta o describa una propuesta para el IDEAR.

La gente tiene muchas dudas o mitos sobre la reestructuración del instituto. Falta más pedagogía sobre el operador.

3. Marque con una X el nivel de satisfacción que tiene con respecto a los servicios ofertados por el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR. (1 corresponde a la menor calificación y 5 corresponde a la calificación más alta)

1	2	3	4	5
			X	

Nombre: Juan Valentin Gamboa  
Dirección: Calle 15 #30-22  
Correo Electrónico: juan\_valentiss@hotmail.com



PREGUNTAS Y PROPUESTAS  
RENDICIÓN DE CUENTAS

1. ¿Cuál es la percepción que tiene usted acerca de la Gestión del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR?

Es una entidad que tiene buenas líneas de crédito, pero le falta una muy importante que es el sector agropecuario.

2. Formule su pregunta o describa una propuesta para el IDEAR.

Una línea de crédito para pequeños empresarios del agro y nuevos emprendimientos con garantías reales para que los dineros vuelvan a circular.

3. Marque con una X el nivel de satisfacción que tiene con respecto a los servicios ofertados por el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR. (1 corresponde a la menor calificación y 5 corresponde a la calificación más alta)

1	2	3	4	5
		X		

Nombre: John Carlos Gómez  
Dirección: Cx 12 22-36  
Correo Electrónico: soundbuilt@gmail.com



CONSTRUYENDO  
**FUTURO**

NIT 834.000.764 - 4

# ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

“OPORTUNIDADES  
PARA TODOS”





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 1 DE 2

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 20 / 12 / 22

Nombres: (opcional) Christian León

Cargo: Abogado - Independiente

Entidad u Organización que representa: Independiente

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:

Publicación en la web

Invitación directa

Otro medio

¿Cuál? Facebook

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

Clara

Confusa

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

Adecuada

Insuficiente

¿Por qué? \_\_\_\_\_



**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 2 DE 2

**4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:**

- Muy largo   
Adecuado   
Corto

**5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?**

- Si   
No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

**6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?**

- Si   
No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

**7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?**

- Si   
No

¿A través de qué medio? \_\_\_\_\_

**8. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:**

- Si   
No

**9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:**

---

---

---

---

**¡GRACIAS!**

**"OPORTUNIDADES PARA TODOS"**



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 1 DE 2

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: Dic, 20, 2022.

Nombres: (opcional) \_\_\_\_\_

Cargo: presos

Entidad u Organización que representa: Buenos Notaros Arven

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:

Publicación en la web

Invitación directa

Otro medio

¿Cuál? \_\_\_\_\_

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

Clara

Confusa

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

Adecuada

Insuficiente

¿Por qué? \_\_\_\_\_



4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

Muy largo

Adecuado

Corto

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

Si

No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

Si

No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

Si

No

¿A través de qué medio? \_\_\_\_\_

8. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

Si

No

9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

---

---

---

---

¡GRACIAS!



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 1 DE 2

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 20 / 12 / 2022

Nombres: (opcional) Gracia Patricia Carrillo C

Cargo: PROFESIONAL APOYO JURIDICA

Entidad u Organización que representa: IDEAR

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:

Publicación en la web

Invitación directa

Otro medio

¿Cuál? \_\_\_\_\_

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

Clara

Confusa

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

Adecuada

Insuficiente

¿Por qué? \_\_\_\_\_



4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

Muy largo

Adecuado

Corto

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

Si

No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

Si

No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

Si

No

¿A través de qué medio? \_\_\_\_\_

8. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

Si

No

9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

ALDE PROPONE EL IDEAL PARA EL FUTURO, PARA LAS  
NOVIAS GENERACIONES

¡GRACIAS!



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 1 DE 2

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 20/12/2022

Nombres: (opcional) Francis Torres

Cargo: Abogado

Entidad u Organización que representa: Dauenda

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:

Publicación en la web

Invitación directa

Otro medio

¿Cuál? \_\_\_\_\_

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

Clara

Confusa

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

Adecuada

Insuficiente

¿Por qué? \_\_\_\_\_



4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

- Muy largo
- Adecuado
- Corto

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

- Si
- No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

- Si
- No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

- Si
- No

¿A través de qué medio? \_\_\_\_\_

8. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

- Si
- No

9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

Preparar temas enfocados al apoyo de emprendimientos menores.

¡GRACIAS!



**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 1 DE 2

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Fecha: 20 / 12 / 2022

Nombres: (opcional) \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Entidad u Organización que representa: \_\_\_\_\_

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

**1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:**

Publicación en la web

Invitación directa

Otro medio

¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:**

Clara

Confusa

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:**

Adecuada

Insuficiente

¿Por qué? \_\_\_\_\_



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 2 DE 2

4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

- Muy largo   
Adecuado   
Corto

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

- Si   
No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

- Si   
No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

- Si   
No

¿A través de qué medio? \_\_\_\_\_

8. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

- Si   
No

9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

Requisitos portafolio servicios  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¡GRACIAS!



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 1 DE 2

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 20 / 12 / 2022

Nombres: (opcional) Brayan Pérez Duvalle

Cargo: Mensajera

Entidad u Organización que representa: IDEAR

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:

Publicación en la web

Invitación directa

Otro medio

¿Cuál? \_\_\_\_\_

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

Clara

Confusa

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

Adecuada

Insuficiente

¿Por qué? \_\_\_\_\_



4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

- Muy largo   
Adecuado   
Corto

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

- Si   
No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

- Si   
No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

- Si   
No

¿A través de qué medio? Facebook

8. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

- Si   
No

9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

Detalle del portafolio de servicios, sea una buena gestión para tener mas concuimientos los ciudadanos Araucanos.

¡GRACIAS!



**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 1 DE 2

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Fecha: 20 / 12 / 2022

Nombres: (opcional) \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Entidad u Organización que representa: \_\_\_\_\_

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

**1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:**

Publicación en la web

Invitación directa

Otro medio

¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:**

Clara

Confusa

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:**

Adecuada

Insuficiente

¿Por qué? Cada participante fue tomada encuesta para formular sus inquietudes.



4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

- Muy largo
- Adecuado
- Corto

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

- Si
- No

¿Por qué?: queda muy clara la gestión realizada.

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

- Si
- No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

- Si
- No

¿A través de qué medio? \_\_\_\_\_

8. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

- Si
- No

9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

---

---

---

---

¡GRACIAS!



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 1 DE 2

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 20 / DIC / 2022

Nombres: (opcional) \_\_\_\_\_

Cargo: Ciudadano - público

Entidad u Organización que representa: Veedor Comunitario

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:

Publicación en la web

Invitación directa

Otro medio

¿Cuál? Facebook

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

Clara

Confusa

¿Por qué? se entendio

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

Adecuada

Insuficiente

¿Por qué? hubo participación ciudadana



4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

- Muy largo   
Adecuado   
Corto

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

- Si   
No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

- Si   
No

¿Por qué?: Sostanciosa

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

- Si   
No

¿A través de qué medio? NO consulte

8. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

- Si   
No

9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

credito para educación pagados.

¡GRACIAS!



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas

CODIGO: R-183

VERSIÓN: 01

FECHA: 06-12-2022

PAGINA: 1 DE 2

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 20 / 12 / 2022

Nombres: (opcional) \_\_\_\_\_

Cargo: Coordinador Regional

Entidad u Organización que representa: CORFAS

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:

Publicación en la web

Invitación directa

Otro medio

¿Cuál? \_\_\_\_\_

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

Clara

Confusa

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

Adecuada

Insuficiente

¿Por qué? \_\_\_\_\_



4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

Muy largo

Adecuado

Corto

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

Si

No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

Si

No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

Si

No

¿A través de qué medio? \_\_\_\_\_

8. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

Si

No

9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

---

---

---

---

¡GRACIAS!